

Comité Interno de la Subcuenta de Investigación del
Fondo para la Prevención de Desastres Naturales

Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria	
En la sala de videoconferencias del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), el 17 de mayo de 2017, a las 10:30 horas, el Comité Interno de la Subcuenta de Investigación para la Prevención (CI), sesionó de acuerdo con el siguiente <u>Orden del Día</u> :	
I.	Bienvenida.
II.	Registro de asistencia y determinación de quórum legal.
III.	Solicitud y, en su caso, aprobación de prórroga al proyecto: <i>“Análisis de vulnerabilidad física a la subsidencia, hundimiento y agrietamiento en la Ciudad de México”</i>
IV.	Solicitud y, en su caso, aprobación de prórroga al proyecto: <i>“Evaluación y visualización de variables climatológicas extremas (Contribución para el Atlas Nacional de Riesgos)”</i>
V.	Solicitud y, en su caso, aprobación de prórroga al proyecto: <i>“Estudio para regionalizar los gastos generados por avenidas máximas, como base para la elaboración de mapas de peligro por inundaciones fluviales en todas las cuencas de la república mexicana”</i>
VI.	Solicitud y, en su caso, aprobación de prórroga al proyecto: <i>“Desarrollo de un sistema de pronóstico operacional de eventos extremos basado en modelos numéricos de predicción de las condiciones meteorológicas, de oleaje y marea de tormenta, incluyendo la evaluación del desempeño de los modelos y la determinación de incertidumbres, con fines de alertamiento”</i>
VII.	Asuntos generales.
VIII.	Toma de acuerdos, lectura y firma del acta.

A la reunión asistieron las y los siguientes miembros e invitados del CI:

MIEMBROS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dr. Carlos Miguel Valdés González, Director General del CENAPRED y Presidente del CI; ➤ Lic. Jorge Rivera Álvarez, Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres del CENAPRED;

- Dr. Ramón Espinasa Pereña, Subdirector de Riesgos Volcánicos de la Dirección de Investigación del CENAPRED, en calidad de suplente del Director de Investigación;
- Mtro. Norlang Marcel García Arróliga, Subdirector de Estudios Económicos y Sociales sobre Desastres de la Dirección de Análisis y Gestión de Riesgos del CENAPRED, en calidad de suplente del Director de Análisis y Gestión de Riesgos;
- Ing. José Gilberto Castelán Pescina, Director de Instrumentación y Cómputo del CENAPRED;
- Ing. Enrique Bravo Medina, Director de la Escuela Nacional de Protección Civil del CENAPRED;
- M. en I. Tomás Alberto Sánchez Pérez, Director de Difusión del CENAPRED;
- Mtra. Constanza Anahí Elsa Rivera Pereira, Coordinadora Administrativa del CENAPRED.

SECRETARIA TÉCNICA

- La Mtra. Gloria Guadalupe Balderas Dórame, Directora de Servicios Técnicos del CENAPRED, de conformidad con el artículo 10 de los Lineamientos para la operación del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación (LINEAMIENTOS), en el marco del Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (ROFOPREDEN), dio la bienvenida a miembros e invitados del Comité Interno.

INVITADOS

- Lic. José Madrigal Ventura, Subdirector de Área de la Dirección General para la Gestión de Riesgos de la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación;
- Mtra. Claudia García Torres, Directora de Área del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación;
- Act. Eréndira Xochiquetzal Fonseca Rocha, Subdirectora de Riesgos de Personas, de la Unidad de Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y
- Lic. Jazmín Rodríguez Morales, Subdirectora de Normatividad y Seguimiento de Proyectos A de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

I. Bienvenida

El Dr. Valdés dio la bienvenida a las y los miembros e invitados del CI.

II. Registro de Asistencia y determinación de quórum legal

La Secretaria Técnica informó que el Director de Análisis y Gestión de Riesgos designó como suplente para la presente sesión al Mtro. Norlang Marcel García Arróliga, Subdirector de Estudios Económicos y Sociales sobre Desastres, a través del oficio H00-DAGR/63/2017. Acto seguido se comunicó que existía quórum legal para llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del CI.

III. Solicitud y, en su caso, aprobación de prórroga en la ejecución del proyecto denominado “Análisis de vulnerabilidad física a la subsidencia, hundimiento y agrietamiento en la Ciudad de México”

En uso de la palabra, la Mtra. Balderas indicó que el Programa de Actividades Plazos y Costos del proyecto (PAPC) prevé una duración de 18 meses, dicho programa se ratificó en la Octava Sesión Ordinaria del CI, de fecha 24 de noviembre de 2015. Por lo anterior, considerando la fecha de ratificación, las actividades deberán estar concluidas para el próximo 24 de mayo. A la fecha de la presente sesión, se han aprobado las siguientes actividades del PAPC: 1.1 Revisión y firma de documentos, 2.1 Antecedentes de la problemática subsidencia y fracturamiento asociado, 2.2 Recopilación de datos de subsidencia, 3.1 Adquisición y recopilación de información bibliográfica y bases de datos geográficos, 3.2 Estandarización de bases de datos, 3.3 Elaboración de cartografía digital e impresa, 4.1 Identificación y geo-referenciación de los sistemas de fracturamiento, 4.2 Análisis de la distribución espacial del fracturamiento, 5.1 Adquisición y procesamiento de datos de RPT y 5.2 Adquisición y procesamiento de datos sísmicos (MASW).

De lo anterior se desprende que quedan por concluir 8 puntos del PAPC por lo que se sometió a consideración de este cuerpo colegiado prorrogar el plazo originalmente autorizado, sin modificar el PAPC. Dicha solicitud tiene como justificación el hecho de que las gestiones administrativas para formalizar el convenio de colaboración con el Centro de Geociencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), excedieron el periodo contemplado para ello.

En este sentido, el CI tomó conocimiento y autoriza por unanimidad prorrogar el plazo de conclusión hasta por cuatro meses y dos semanas equivalente al 25% del plazo originalmente autorizado, de conformidad con el artículo 35 de los Lineamientos para la Operación del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación, en el marco del acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (ROFOPREDEN), acordando como fecha para la conclusión el 10 de octubre de 2017, por lo que determina comunicarlo al Centro de Geociencias, así como al Comité Técnico del FOPREDEN, a través de la Dirección General para la Gestión de Riesgos.

IV. Solicitud y, en su caso, aprobación de prórroga al proyecto: “Evaluación y visualización de variables climatológicas extremas (Contribución para el Atlas Nacional de Riesgos)”

En uso de la palabra, la Mtra. Balderas indicó que el PAPC prevé una duración de 18 meses, dicho programa se ratificó en la Octava Sesión Ordinaria del CI, de fecha 24 de noviembre de 2015. Por lo anterior, considerando la fecha de ratificación, las actividades deberán estar concluidas para el próximo 24 de mayo. A la fecha de la presente sesión, se han aprobado las siguientes actividades del PAPC: *1.1 Evaluación de intensidades de exposición del territorio, mediante procesos de control de calidad, validación y documentación de los datos climatológicos diarios del Servicio Meteorológico Nacional y 1.2 Evaluación de intensidades de exposición del territorio, costas y localidades urbanas y rurales, mediante procesos para la actualización, cuantificación y documentación de rayos y ciclones tropicales.*

De lo anterior, se desprende que quedan pendientes 2 puntos del PAPC por lo que se sometió a consideración de este cuerpo colegiado prorrogar el plazo originalmente autorizado, sin modificar el PAPC. Dicha solicitud tiene como justificación el hecho de que las gestiones administrativas para formalizar el convenio de colaboración con el Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM, excedieron el periodo contemplado para ello.

En este sentido, el CI tomó conocimiento y autoriza por unanimidad prorrogar el plazo de conclusión hasta por cuatro meses y dos semanas equivalente al 25% del plazo originalmente autorizado, de conformidad con el artículo 35 de los Lineamientos para la Operación del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación, en el marco del acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (ROFOPREDEN), acordando como fecha para la conclusión el 10 de octubre de 2017, por lo que determina comunicarlo al Centro de Ciencias de la Atmósfera, así como al Comité Técnico del FOPREDEN, a través de la Dirección General para la Gestión de Riesgos.

V. Solicitud y, en su caso, aprobación de prórroga al proyecto: "Estudio para regionalizar los gastos generados por avenidas máximas, como base para la elaboración de mapas de peligro por inundaciones fluviales en todas las cuencas de la República Mexicana"

En uso de la palabra, la Mtra. Balderas indicó que el PAPC prevé una duración de 18 meses, dicho programa se ratificó en la Octava Sesión Ordinaria del CI, de fecha 24 de noviembre de 2015. Por lo anterior, considerando la fecha de ratificación, las actividades deberán estar concluidas para el próximo 24 de mayo. A la fecha de la presente sesión, se han aprobado las siguientes actividades del PAPC: *1.1 Diagnóstico de las inundaciones en México, así como de la disponibilidad y confiabilidad de la información hidrométrica y pluviométrica y 2.1 Análisis estadístico regional de las precipitaciones máximas anuales registradas en más de 2000 estaciones pluviométricas y Análisis estadístico regional de los gastos máximos anuales registrados en más de 300 estaciones hidrométricas.*

De lo anterior, se desprende que quedan pendientes 2 puntos del PAPC por lo que se sometió a consideración de este cuerpo colegiado prorrogar el plazo originalmente autorizado, sin modificar el

PAPC. Dicha solicitud tiene como justificación el hecho de que las gestiones administrativas para formalizar el convenio de colaboración con el Instituto de Ingeniería de la UNAM, excedieron el periodo contemplado para ello.

En este sentido, el CI tomó conocimiento y autoriza por unanimidad prorrogar el plazo hasta por cuatro meses y dos semanas equivalente al 25% del plazo originalmente autorizado, de conformidad con el artículo 35 de los Lineamientos para la Operación del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación, en el marco del acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (ROFOPREDEN), acordando como fecha para la conclusión el 10 de octubre de 2017, por lo que determina comunicarlo al Instituto de Ingeniería, así como al Comité Técnico del FOPREDEN, a través de la Dirección General para la Gestión de Riesgos.

VI. Solicitud y, en su caso, aprobación de prórroga al proyecto: "Desarrollo de un sistema de pronóstico operacional de eventos extremos basado en modelos numéricos de predicción de las condiciones meteorológicas, de oleaje y marea de tormenta, incluyendo la evaluación del desempeño de los modelos y la determinación de incertidumbres, con fines de alertamiento"

En uso de la palabra, la Mtra. Balderas indicó que el PAPC prevé una duración de 18 meses, dicho programa se ratificó en la Octava Sesión Ordinaria del CI, de fecha 24 de noviembre de 2015. Por lo anterior, considerando la fecha de ratificación, las actividades deberán estar concluidas para el próximo 24 de mayo. A la fecha de la presente sesión, se han aprobado las siguientes actividades del PAPC: *1.1 Descripción detallada del sistema de pronóstico y 1.2 Bases teóricas de validación de los pronósticos que se desarrollarán.*

De lo anterior, se desprende que quedan pendientes 6 puntos del PAPC por lo que se sometió a consideración de este cuerpo colegiado prorrogar el plazo originalmente autorizado, sin modificar el PAPC. Dicha solicitud tiene como justificación el hecho de que las gestiones administrativas para formalizar el convenio de colaboración con el Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM, excedieron el periodo contemplado para ello.

En este sentido, el CI tomó conocimiento y autoriza por unanimidad prorrogar el plazo hasta por cuatro meses y dos semanas equivalente al 25% del plazo originalmente autorizado, de conformidad con el artículo 35 de los Lineamientos para la Operación del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación, en el marco del acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (ROFOPREDEN), acordando como fecha para la conclusión el 10 de octubre de 2017, por lo que determina comunicarlo al Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM, así como al Comité Técnico del FOPREDEN, a través de la Dirección General para la Gestión de Riesgos.

IV. Asuntos generales

La Secretaría Técnica preguntó a las y los presentes si hay asuntos generales a desahogar, a lo que se respondió que no se cuenta con temas a tratar.

V. Toma de acuerdos, lectura y firma del acta.

Acuerdo SE/04/01/2017: Se aprueba por unanimidad la prórroga única del plazo originalmente autorizado sin modificar el PAPC, correspondiente al proyecto “*Análisis de vulnerabilidad física a la subsidencia, hundimiento y agrietamiento en la Ciudad de México*”, cuyo plazo de vencimiento será el 10 de octubre de 2017. Por lo que se determina comunicarlo al Centro de Geociencias, así como al Comité Técnico del FOPREDEN, a través de la Dirección General para la Gestión de Riesgos.

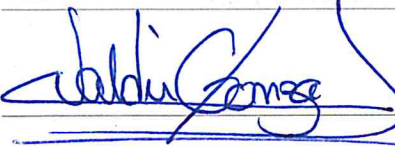


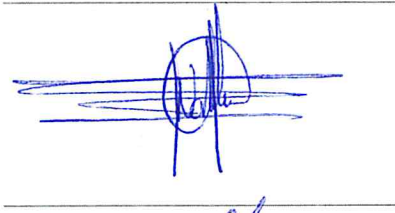




Acuerdo SE/04/02/2017: Se aprueba por unanimidad la prórroga única del plazo originalmente autorizado sin modificar el PAPC, correspondiente al proyecto “*Evaluación y visualización de variables climatológicas extremas (Contribución para el Atlas Nacional de Riesgos)*”, cuyo plazo de vencimiento será el 10 de octubre de 2017. Por lo que se determina comunicarlo al Centro de Ciencias de la Atmósfera, así como al Comité Técnico del FOPREDEN, a través de la Dirección General para la Gestión de Riesgos.

Acuerdo SE/04/03/2017: Se aprueba por unanimidad la prórroga única del plazo originalmente autorizado sin modificar el PAPC, correspondiente al proyecto “*Estudio para regionalizar los gastos generados por avenidas máximas, como base para la elaboración de mapas de peligro por inundaciones fluviales en todas las cuencas de la República Mexicana*”, cuyo plazo de vencimiento será el 10 de octubre de 2017. Por lo que determina comunicarlo al Instituto de Ingeniería de la UNAM, así como al Comité Técnico del FOPREDEN, a través de la Dirección General para la Gestión de Riesgos.

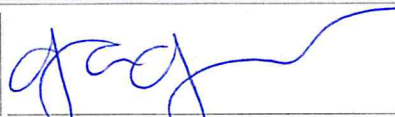
Acuerdo SE/04/04/2017: Se aprueba por unanimidad la prórroga única del plazo originalmente autorizado sin modificar el PAPC, correspondiente al proyecto “*Desarrollo de un sistema de pronóstico operacional de eventos extremos basado en modelos numéricos de predicción de las condiciones meteorológicas, de oleaje y marea de tormenta, incluyendo la evaluación del desempeño de los modelos y la determinación de incertidumbres, con fines de alertamiento*”, cuyo plazo de vencimiento será el 10 de octubre de 2017. Por lo que se determina comunicarlo al Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM, así como al Comité Técnico del FOPREDEN, a través de la Dirección General para la Gestión de Riesgos.

Acuerdo SE/04/05/2017: Se anexa el calendario que refleja el periodo de prórrogas aprobado en la presente sesión.


FIRMAS DE CONFORMIDAD

Nombre	Firma
Dr. Carlos Miguel Valdés González Director General del CENAPRED y Presidente del CI	
Lic. Jorge Rivera Álvarez Director General Adjunto de Control y Seguimiento en Materia de Prevención de Desastres del CENAPRED	
Dr. Ramón Espinasa Pereña, Subdirector de Riesgos Volcánicos de la Dirección de Investigación del CENAPRED	
Mtro. Norlang Marcel García Arróliga Subdirector de Estudios Económicos y Sociales sobre Desastres, Dirección de Análisis y Gestión de Riesgos del CENAPRED	
Ing. José Gilberto Castelán Pescina Director de Instrumentación y Cómputo del CENAPRED	
Ing. Enrique Bravo Medina Director de la Escuela Nacional de Protección Civil del CENAPRED	
M. en I. Tomás Alberto Sánchez Pérez Director de Difusión del CENAPRED	
Mtra. Constanza Anahí Elsa Rivera Pereira Coordinadora Administrativa del CENAPRED	

SECRETARÍA TÉCNICA



Mtra. Gloria Guadalupe Balderas Dórame Directora de Servicios Técnicos del CENAPRED	
--	--

INVITADOS PERMANENTES

Lic. José Madrigal Ventura Subdirector de Área de la Dirección General para la Gestión de Riesgos de la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación	
--	--

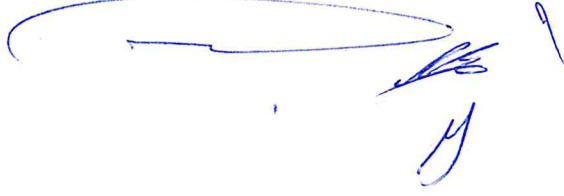
9

5

<p>Mtra. Claudia García Torres Directora de Área Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobernación</p>	
<p>Act. Eréndira Fonseca Rocha Subdirectora de Desarrollo de Procesos de la Unidad de Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Fonseca Rocha Eréndira</p>
<p>Lic. Jazmín Rodríguez Morales Subdirectora de FONDEN de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p>	



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la Subcuenta de Investigación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, del 17 de mayo de 2017.



“Análisis de vulnerabilidad física a la subsidencia, hundimiento y agrietamiento en la Ciudad de México”

MAYO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

JUNIO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

JULIO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AGOSTO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

SEPTIEMBRE						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

“Evaluación y visualización de variables climatológicas extremas (Contribución para el Atlas Nacional de Riesgos)”

MAYO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

JUNIO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

JULIO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AGOSTO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

SEPTIEMBRE						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

“Estudio para regionalizar los gastos generados por avenidas máximas, como base para la elaboración de mapas de peligro por inundaciones fluviales en todas las cuencas de la república mexicana”

MAYO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

JUNIO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

JULIO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AGOSTO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

SEPTIEMBRE						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

“Desarrollo de un sistema de pronóstico operacional de eventos extremos basado en modelos numéricos de predicción de las condiciones meteorológicas, de oleaje y marea de tormenta, incluyendo la evaluación del desempeño de los modelos y la determinación de incertidumbres, con fines de alertamiento”

MAYO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

JUNIO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

JULIO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

AGOSTO						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

SEPTIEMBRE						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE						
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				